



El Arenal
Gobierno Municipal

1/14

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

**SESION DE H.
AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO**

2018-2021

ACTA No. 19

DE SESIÓN ORDINARIA

**CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE
2020**



Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Con fundamento en el artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se ha notificado oportunamente la cita para la **cuarta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 25 de junio del 2020, Bienvenidos compañeros regidores, instruyo a la Secretario General para llevar la lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido. **PRESENTE**

Sindico-. C. Elsa Oneida García Cortes. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez. **PRESENTE**

Regidora-. Lic. Pilar Guadalupe Rojo González. **PRESENTE**

Regidor -. Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado. **PRESENTE**

Regidora -. C. Yolanda Medina Rosales. **PRESENTE**

Regidor-. Mtro. Julio Cardona Sigala. **PRESENTE**

Regidora-. C. Sorela Betzabé del Toro Gutiérrez. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. José Nieves Núñez Flores. **PRESENTE**

Regidora-. C. Adriana Romo Aldana. **PRESENTE**

Regidor-. Lic. Arturo Casillas Durán. **PRESENTE**

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes **11 de 11 municipios**, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, En uso de la voz. - Existiendo quórum, se da por iniciada ésta Cuarta sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, correspondiente al día veinticinco de junio del dos mil veinte y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo a la Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. -El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Audiencia a la Maestra Carmen Medina
3. Discusión y en su caso aprobación del decreto 27917/LXII/20, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución política del Estado de Jalisco, en materia electoral local.
4. Punto de acuerdo por el que se autoriza al presidente municipal solicitar el apoyo de FOEDEN, para apoyar a las familias que fueron afectadas con las tormentas del día 21 y 22 del mes de junio del presente año.
5. Aprobación para dar un subsidio extraordinario al DIF para el pago del seguro de los vehículos



- 6. Punto de acuerdo por el que se solicita a cabildo el cambio de nombre de la calle Roberto Ruiz a Privada Roberto Ruiz.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Compañeros está a su consideración el orden del día

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - No habiendo quien desee hacer uso de la voz, consulto en votación económica si es aprobarse el orden del día

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Se tiene por aprobado por unanimidad el orden del día.

**II.- PUNTO NÚMERO DOS.
AUDIENCIA A LA MAESTRA CARMEN MEDINA**

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - compañeros aquí se encuentra para la audiencia la maestra Carmen Medina les pido su aprobación para escuchar a la ciudadana

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz. - buena tardes agradezco que me hubieran dado la audiencia que solicite

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz. - nada más si puede levantar un poco más la voz para escuchar.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- vengo a decirles mi sentir en base a lo que me doy cuenta, lamentablemente no traigo pruebas palpables pero se puede comprobar mucha gente está en desacuerdo con muchas cosas de lo mismo, no pueden venir, porque no quieren mucha, gente yo soy enemiga de hablar a las espaldas, es mejor venir, muchos funcionarios públicos tienen obras, y me llama la atención esto, hay más obras particulares que obras públicas, me llama la atención que incluso yo pensé a cerca de las obras como la de Álvaro Obregón, mire un camión del Ayuntamiento, incluso dijeron que ese camión no era del Ayuntamiento, por eso le digo, es lo mismo que paso en otras administraciones pasadas, y no lo veo malo, quizás van y les piden los camiones, pero que se los manden a todo el pueblo es de todos ¿o no?, entonces todos tenemos necesidades, yo veo a esta administración con muy mala información, si, ustedes pasan los reportes, pero son semanas tras semanas que no abastecen los camiones de la basura porque no pasan, y nunca se nos ha informado, otras administraciones cuando menos decían una mentira, pero nos llega alguna notificación del porque no llegaba agua, porque cambian los días, porque no pasa la basura y no nos lo hacen saber al pueblo, yo si quisiera que tomaran esta atención, yo sé que hay personas que deben año tras año y me consta, porque en alguna ocasión me presentaron documentos, si más no recuerdo, fue una prioridad este problema en esta administración, yo quiero saber cuáles es el motivo primero



Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- maestra yo nada más en relación de las obras particulares yo no tengo ningún problema, lo único que le puedo decir y hablo por mí, tengo un salario y aparte tengo mi empresa en Zapopan, y yo tengo mi salario más lo que gana fuera del Ayuntamiento, y no tengo porque esperarme a que pase uno, dos o tres años para poder hacer lo que a mí me plazca, no tiene por qué ser así, yo gano muy bien gracias a Dios, en esta administración no se ha negado ningún camión y vamos a seguir trabajando así hasta que termine esta administración, también nosotros los servidores públicos tenemos derechos, que no se les olvide. Hablando del tema de la basura tenemos que ser responsable todos vamos a revisar porque no está pasando la basura por allá la semana pasada y esta estaba descompuesto el camión. En el agua potable el año pasado estubo como este año hay mayor desabasto debido que a partir del 17 de marzo con la pandemia se requiere mayor agua, fuimos rebasados por una pandemia que no aparecía después de 100 años, que vamos a trabajar para que no nos pase en el próximo año 2021, esta pandemia nos a rebaso y se han venido muchos problemas.

Regidora C. Adriana Romo Aldana, en uso de la voz.- Betty si te encargo que el oficial mayor te dé un oficio con los horarios, porque tampoco nosotros sabemos y así tú lo difundas.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- tienes razón en cuanto lo que acabas de mencionar sobre el agua, pero entonces, ¿estamos de acuerdo con que hay desabasto?

Director de Comunicación social, en uso de la voz.- sí, hemos publicado algunos spots y algunos comentarios se contestan, por lo regular es de 9 a.m. hasta las 10.p.m. es el horario que manejamos en redes sociales, muchas veces el ciudadano tiene miedo porque piensa que se toman represarias en su contra y esto no es así, se les pide el domicilio por que el director tiene que mandar a una cuadrilla para que revise esa toma y este es el protocolo en cuanto, ejemplo, en días pasados las ráfagas de viento por la lluvia, se cayeron algunas torres de electricidad federal mismas que suministran la energía eléctrica, las mismas que abastecen a los pozos de agua potable, es por eso que en estos días ha fallado la distribución, mismos que ya se encuentran en reparación, y este fin de semana se restituirá el suministro de agua de manera normal.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- otra sugerencia, sería solamente una vez anunciar y estar atentos por los medios del Facebook a todo lo que acontece a cualquier anomalía.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- pienso que por medio del Facebook no sería una manera muy amplia de comunicar, lo mejor sería manejar las redes sociales y el perifoneo.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- anteriormente me enteré que se iba hacer el andador, en abril iba a comenzar la obra, no sé qué me puedan contestar al respecto, porque a mí se me hace muy peligroso no se a quien le compete el estar vigilando; las personas que han estado preguntando, están en las orillas, para mí es un gran riesgo, no solo para mí que me voy caminando con mi hijo, hasta para los alumnos que he mirado que salen, y no sé hasta donde se pueda, lo que si es que quien hubiera sido, quien lo autorizo; yo creo que no tienen el derecho de tumbar árboles que les estorban, yo plante unos árboles y los quitaron porque les estorbaron, hay quienes si respetan y otros que no respetan, yo no sé hasta donde pueda la dirección que le compete eso, porque en una ocasión un árbol estaba por la mitad y lo cortamos hasta el tallo y a los días me llevo una multa, me llamo mucho la atención y dije que bueno que se preocupan pero si me están multado por algo así que está en mi propiedad y que yo lo plante, entonces ¿por qué



dejan que cualquier persona haga esto? yo no sé hasta donde a ustedes les compete eso.

Estoy convencida y no tengo pruebas, pero de que estoy convencida de tres personas amañadas que están haciendo cosas con el dinero del pueblo y estoy tan segura que incluso me tome el atrevimiento de traer esto, ¿alguien puede decir algo?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Yo meto las manos al fuego por mí y por nadie más, yo hablo por mí.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- pero por eso hay una cabeza principal, pero el cuerpo tiene que estar atento para que todo salga bien, así sirva o no la cabeza principal no nos importaba, entonces yo a todos les hago el llamado, cada quien tiene que poner de su parte, estamos rezagándonos en el pueblo y más me da tristeza que nos demos cuenta, y no tenemos el valor de venir por obligación moral y cada quien es responsable, pero hay que hacer conciencia; mientras tanto yo me vi con la obligación de venir a decirlo, pero no pierdo las esperanzas de tener las pruebas en la mano, se me hace un monopolio, familiares de ciertas personas, toda la familia trabaja allí, o sea estamos siendo la burla el pueblo, yo creo que no se vale es mi sentir, y disculpen si a alguien ofendo, no es ofender, creo que tenemos la responsabilidad como adultos mayores que somos.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - todo lo que es de la carretera no nos compete a nosotros. En esta ocasión se invirtió en tubería, válvulas, se hizo limpieza a los pozos, se terminó un pozo en Santa Cruz del Astillero, hicimos todas las adecuaciones para que este año no fuera malo, pero le vuelvo a decir, estuvimos rebasados por una pandemia, todo lo que necesite saber maestra lo puede pedir por transparencia.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz. - les agradezco mucho

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- La maestra Carmen viene como ciudadana siento que con respecto a la información si solicitaría que Betty le dé la indicación a Chema, ya lo hizo el presidente, pero para que vean más alternativas de información, y si no va a pasar la basura que se les informe al barrio que toca, porque esto si genera un descontrol y no es algo que nos cueste, y podemos darle la atención a la maestra, y creo que es necesario comprar la bocina que ya se había solicitado porque si se necesita. Y en cuanto a lo relacionado con agua potable estuve hablando con el director y él está trabajando lo mejor posible de acuerdo a lo que le han proporcionado, pero, opino que donde se está fallando, que Pepe mande a trabajadores para ver el problema y verificar que es lo que está sucediendo y probablemente lo esté haciendo mal.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Siempre se le da seguimiento a los reportes, yo le comentaba maestra cuando tuve el gusto de hablar con usted que hay problemas que ustedes como ciudadanos nos ayuden a reportar para hacer un trabajo de la mano ciudadano y gobierno.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz. - igual la quema de basura está prohibida en el municipio independientemente que sea zona federal.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz.- por el asunto que vengo no lo he mencionado en las azoteas, es muy normal que tenga a las mascotas, es normal, pero es un cochinerito porque no les barren, huele mal y es la única banqueta por la que puedo pasar con la silla de ruedas cuando saco a mi hijo y se me hace grave porque de repente avientan agua, ya hable con la señora de los riesgos que hay con la pipi del perro son



alrededor de 3 o 4 personas las que están alrededor, a mí quizá no me hacen caso y a mí si me está afectando mucho.

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - Sería cuestión que pase con la juez municipal

Regidora C. Sorela Betzabé del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - A mí también me gustaría saber porque hay dos pozos quemados el de Emiliano Zapata y de Arenal, y con esta situación ¿porque los dos pozos están descompuestos y no se han arreglado?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - ¿regidora me puede decir que pozo es el de Arenal?

Regidora C. Sorela Betzabé del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - no traigo ahorita la información, pero la investigo; los pozos no se han arreglado.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - sí, por favor se la encarga cual es porque si es importante saber cual

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz. - agradezco su atención y ¿para saber cuándo necesite el uso de maquinaria?

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - hay un comité que se encarga de prestar la maquinaria, y el comité determina la fecha que se la puedan prestar.

Maestra Carmen Medina, en uso de la voz. - muchas gracias

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - No habiendo quien desee hacer uso de la voz, se da por desahoga la audiencia.

III. PUNTO NÚMERO TRES

DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO 27917/LXIII/20, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA ELECTORAL LOCAL.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Compañeros ya se les envió a su correo el decreto para su revisión, yo estoy de acuerdo con la propuestas del Diputado Gustavo Macías con relación a este tema, las campañas políticas tiene que disminuirse por gastos por temas de sociedad, a mí se me hace muy buena propuesta

Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz. - compañeros pues esta propuesta se hizo el 19 de junio, los horarios que se manejaron para aprobar este decreto fue idea del consejo electoral, considero que para hacer el horario es para no evidenciar lo que considero cuestión positiva es la autorización y participación de jóvenes,



la igualdad de género, el lenguaje incluyente y sobre todo la declaración de la violencia política que aún se considera en nuestros tiempos, la campaña de 60 días se recortaron los presupuestos a los partidos políticos sin el tema de cuestión económica, también se tuvo que haber recortado los presupuestos a todos los partidos políticos, solamente se limitó el tiempo de las campañas entonces no encuentro el fortalecimiento de una campaña política sino se recortaron los presupuestos también a todos los partidos, yo sobre todo estoy en consideración para trabajar pero también considero que la aportación de tiempos es más para un proyecto político es para no evidenciar la falta de propuestas que se habían hecho, lo hablo como una oposición por que también sabemos que vamos a dar seguimiento a lo que hasta el momento se ha trabajado, pero yo creo que en este sentido se disminuyó más a la democracia que se había hecho como mexicanos, este es mi punto de acuerdo a las reformas que se hicieron de la ley electoral y esa es la parte.

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz.- compañeros lo que comenta la regidora pilar de la reforma para mí fue un beneficio por que fue para todos los municipio en particular hablando del nuestro, nuestras campañas se hacen con la gente detrás de los candidatos creo que sería menos desgaste para la gente, que solo sean 30 días en lugar de 60 días, si lo vemos desde otro ángulo estaríamos teniendo campañas más intensas pero más cortas esta reforma solamente aplica al menos en los municipios, este es mi punto, sin duda evita menos cansancio para la gente.

Regidora C. Sorela Betzabé del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - para mí se me hace que se está aprovechando de la pandemia, de la situación que estamos pasando, y que el recurso no se haya recortado solo se recortó el tiempo entonces por lo tanto también mi voto es negativo.

Síndico municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - Hay artículos en los cuales no estoy conforme y mi voto sería negativo

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- Compañeros en el uso de la voz también me di a la tarea de investigar un poco del decreto y la aprobación de virtud al final de cuentas es una soberanía y es lo que eligió la mayoría yo considero que tenemos que tener bien en claro que los presupuestos no los maneja el congreso sino que se encuentra un órgano autónomo que es El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que es el encargado del presupuesto de cada partido político. Lo que si me gusto de la reforma es que se lleven a cabo compañías políticas cortas entonces mi voto ese a favor.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, No habiendo quien desee hacer uso de la voz,



consulta en votación económica si es aprobarse el **DECRETO 27917/LXII/20** que habla de la reforma electoral

A FAVOR:	8
EN CONTRA:	3
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por mayoría calificada

La **Secretario General**, **Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga**, en uso de la voz.- se tiene por aprobado por mayoría calificada al tener ocho votos a favor y tres en contra de los once ediles presentes.

IV. PUNTO NÚMERO CUATRO

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITAR EL APOYO DE FOEDEN, PARA APOYAR A LAS FAMILIAS QUE FUERON AFECTADAS CON LAS TORMENTAS DEL DÍA 21 Y 22 DEL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - compañeros es un fondo para Emiliano Zapata por el desastre en las inundaciones que ocurrió el lunes 22 del mes de Julio del año en curso, mismo que la sindico se enteró al igual que todos ustedes, es un fondo que podemos gestionar para ver que tanto podemos apoyar a estas familias en las cuales hay casas totalmente inundadas, por eso pido su apoyo para iniciar con la gestión.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - nada más presidente que en esta gestión se considere no solamente la cabecera municipal sino también sus delegaciones.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Si compañero, se tomará en cuenta la delegación de Huaxtla, en la cabecera también hubo inundaciones y algunos drenajes que también dañaron calles.

Regidora C. Sorela Betzabe Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - estoy de acuerdo, solo hay que hacer un listado de las personas a las que se destinará.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - si compañera, como guste lo que se quiere es que se apoye a las personas perjudicadas por la inundación.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - solo para complementar este fondo no lo maneja el municipio sino gobierno del Estado, es un organismo independiente el que se encarga en destinar este fondo por desastre natural.

Regidora C. Sorela Betzabe Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - de igual forma me gustaría saber.

La Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? No habiendo quien desee hacer uso de la voz, consulto en votación económica si es aprobarse el presente punto.



A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

La **Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.**- se tiene por aprobado por unanimidad al tener once votos a favor de los once ediles, se da por desahogado el punto cuatro.

**V. PUNTO NÚMERO CINCO
APROBACIÓN PARA DAR UN SUBSIDIO EXTRAORDINARIO AL DIF PARA EL PAGO DEL SEGURO DE LOS VEHÍCULOS**

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - compañeros al igual que el año pasado es para asegurar los vehículos del DIF que son para la descarga y de apoyos como despensas y personas discapacitadas, tienen previa entrega de las despensas, día a día incrementa los costos de los seguros

Síndico Municipal C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - si es así también para que se compre el seguro de las ambulancias, de hecho, hable con Darío y también para el seguro a la camioneta que mando el Estado, digo hay que aprovechar ahorita el tema.

Regidora C. Sorela Betzabé Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - yo el otro día platique con la tesorera que están bajando los presupuestos, entonces en este caso mi voto será en contra, porque recuerdo que el DIF tiene su propio presupuesto, entonces hay prioridades como ambulancias, patrullas que no cuentan con el seguro

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - solamente para completar lo que ya se dijo y efectivamente me gustaría hacer mención que ningún vehículo de emergencias, a excepción de la nueva ambulancia, no cuenta con seguro, para que lo tengan en consideración, las patrullas de seguridad pública y vialidad tampoco cuenta con seguro.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- yo la verdad he mirado por parte del DIF apoyo con las despensas y otras actividades que usan sus propios vehículos, y considero que si se contrata el seguro, nosotros como ciudadanos si requerimos el apoyo del DIF y será más difícil que nos muevan porque no tiene seguro, y me puse a investigar y en administraciones pasadas si se ha estado apoyando con esta parte de los seguros, e invitarlos también que aseguremos los del municipio, pero si investigar previo a, para ver la cantidad que se va a gastar en seguros.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - gracias regidor

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?,

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz. - esta situación de los subsidios para el desarrollo integral de la familia, sabemos que son presupuestos, y no alcanzan, y a mí me consta que en esta primera estuvo el DIF apoyando, mi voto es a favor para que se aseguren los vehículos y también comprar las pólizas de los seguros para las patrullas de emergencia que tiene el Ayuntamiento.

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz. - es verdad todos trabajamos en conjunto en una administración, pero eso consta que se apoye con seguro

Esta hoja forma parte del Acta de la cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 25 de junio de 2020.



para ellos y nuestros vehículos, es como si nosotros compramos algo para alguien más y para nosotros no, entonces es una realidad que como administración estamos afectados, mi voto es a favor, pero no olvidarnos de las ambulancias porque también ellos arriesgan su vida.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?, No habiendo quién desee hacer el uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número cinco.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	1
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por mayoría calificada

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.- se tiene por aprobado por mayoría calificada al tener diez votos a favor de los once ediles presentes y uno en contra, se da por desahogado el punto cinco.

**VI. PUNTO NÚMERO SEIS
PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A CABILDO EL CAMBIO DE
NOMBRE DE LA CALLE ROBERTO RUIZ A PRIVADA ROBERTO RUIZ.**

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - compañeros esta es la calle que da para la fábrica la escondida y que ya conocemos como privada Roberto Ruiz y hay doble calle con el mismo nombre y los ciudadanos se quejan porque cuando piden algo no les llega o hay problemas, porque se confunden con el nombre de la calle.

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz.- en ese sentido se toma ese punto, si estaría bien dejar bien la marcación de las calles porque hay prolongación, no por donde yo tengo mi terraza que es Roberto Ruiz que tiene que ser prolongación no es privada y hay otra que si es privada, está bien que sea porque las tres son Roberto Ruiz, pero si hay que hacer bien la marcación cual es la privada y cual la prolongación y cuál es la calle, y de una vez marcarlas para que le pongan las nomenclaturas, para que también los vecinos no se confundan en recibos de luz, porque si es un problema, por mi parte estoy a favor solo que se revise bien la calle.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz.

¿Alguien desea hacer el uso de la voz?, no habiendo quién desee hacer el uso de la voz, les pregunto en votación económica si es de aprobarse el punto número seis

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - Toda vez que se tienen 11 votos a favor de 11 de los ediles presentes, se tiene por desahogado el punto número 6.

**VII. PUNTO NÚMERO SIETE
ASUNTOS GENERALES.**



La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

VII.1 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO UNO

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- Más que un asunto general es para solicitarlos su aportación, tengo información del 2010, se otorgó un fideicomiso a la instalación del Museo Interpretativo del Paisaje Agavero, nada más que no se ha encontrado en el Archivo del Estado, esa acta de Ayuntamiento se declaró como fidecomiso, este fidecomiso se forma con cuatro municipios más que formaron parte de un crédito que solicitaron para poder implementar este espacio, actualmente está abierta una convocatoria por el CONASID para otorgar recurso económico a través de universidades, la cantidad es de un millón de pesos, estoy trabajando en eso para poder aplicar en la convocatoria, la petición que viene es en relación que si no se encontrara esa acta del fideicomiso, solicitarle que se haga un acta de nuestra administración en la cual constituya ambas para poder entrar a esa convocatoria.

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz. - Sobre lo que declara Arturo hago de su conocimiento que Darío Chavira me ha dicho de esta convocatoria, pero va a ser difícil que se encuentre, es un asunto que se aprobó por el congreso del Estado con apoyo del diputado Gustavo Macías, y las personas que trabajaron en este archivo están buscando para que lo den a conocer por que justamente es el nacimiento y ya se está trabajando en esa parte.

Regidor Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz. - nada más sobre lo que dices, se realizó el 29 de marzo y hace falta para poder ingresar a la convocatoria como tal, pido de su colaboración sino se encuentra para poder realizar un acta nosotros, se está buscando adquirir el acta original que fue en el 2010 pero en caso de que no se encontrara nosotros podemos realizar una.

Regidor Lic. José Nieves Núñez Flores, en uso de la voz. - lo que estas pidiendo es un tipo de documento de creación de institución que este certificado legalmente, entonces debe de existir un documento, las actas de ayuntamiento deben de existir en la carpeta, se encuentran los presupuestos de la infraestructura la aprobación del congreso del estado, yo si pediría que a través de la secretario general se busque, ese es mi punto.

Síndico C. Elsa Oneida García Cortes, en uso de la voz. - Yo ya me puse a buscar documentos que había desde 1990 y había comodatos

Regidor Lic. José Guadalupe Bañuelos Gutiérrez, en uso de la voz. - Hay que esperar a encontrar esa acta

VII.2 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO DOS

Regidor.- Lic. Arturo Casillas Durán, en uso de la voz.- igual compañeros no si recuerden cuando estuvimos en la reunión de cabildo y ya estuvimos platicando con el secretario, y me di a la tarea de buscar el decreto, y Zapopan está peleando por que hubo un acuerdo que se llevó a cabo en el 2012, con el municipio de El Arenal en ese decreto se quedó lo que era Arenal, fue un decreto, el 18 de Octubre 1838, en el cual si se limita el territorio y se incluye lo que Zapopan le pelea a Arenal en esta parte se menciona hacia el centro, este es el decreto 2421 se los hago llegar, ya le pase ese dato a la Licenciada Betty para que se presente, y lo aporte en lo que se va a trabajar en el congreso pero en el 2017 se presentó una situación con una empresa en Emiliano Zapata, esta empresa

Esta hoja forma parte del Acta de la cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 25 de junio de 2020.



al momento que se constituyó no le correspondía la infraestructura, entonces en el 2017 cambio la administración de Joaquín, entonces presentaron una solicitud en el congreso, solicitan dos peticiones de unos pozos y el segundo es que se limite esta zona, con este decreto puede quedar presupuestado en el congreso.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?

VII.3 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO TRES

Regidora Lic. Pilar Guadalupe Rojo González, en uso de la voz. - de acuerdo con la audiencia de la maestra Carmen solicito, que se haga la compra inmediata de la bocina, ya que este punto de acuerdo ya estaba y solicito para que se erogue el recurso para la compra inmediata, y solicitar que todos los regidores les pidan a los directores para que pasen información a comunicación social y dar seguimiento, comunicación social no tiene un horario, están para cuando se necesite.

VII.4 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO CUATRO

Regidora C. Sorela Betzabe Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - yo quisiera que se firmaran las actas, ya que no se han firmado las actas desde hace un año, y también quiero lo de los egresos, porque no se han autorizado los egresos totales del Ayuntamiento, como es posible que estén en el congreso del estado si no se han autorizado, y yo quisiera que se plasmara bien y cuando es posible que no lo den para firmar.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - las actas están listas. solo es cuestión que pasen para firmar, cada vez que tenemos sesión y se aprueba está en la relación de datos y están alrededor de 10 actas por firmar que no han pasado para firmar, el día que quieras puedes pasar.

Regidora C. Sorela Betzabe Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - no voy a firmar nada sin que antes me la pasen por mi email, para antes de firmar saber qué es lo que voy a firmar y así poder pasar a tu oficina a firmar.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - claro que se dará el procedimiento de siempre, antes de que firmen se envían a sus correos para su previa lectura y así ustedes la puedan aprobar y después pasar a mi oficina a firmar.

Regidora Sorela Betzabe Del Toro Gutiérrez, en uso de la voz. - entonces espero que mandes las actas para después pasar a tu oficina a firmar.

VII.5 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO CINCO

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - Solo para hacer de su conocimiento que ya llego una parte del programa RECREA, y posteriormente pasare el reporte, por el momento se resguardara en un lugar cercano a la presidencia, en su momento la directora de educación va a establecer en mecanismo para hacer la entrega considerando pues la situación que ha provocado esta pandemia.

Presidente municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Qué bueno que saco el tema profe, en lo personal quiero agradecerle por el trabajo que ha hecho y me consta por que el regidor se puso a descargar las cajas de zapatos, la verdad profe, mi reconocimiento de una gran iniciativa que se aprobó en el cabildo.

Esta hoja forma parte del Acta de la cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco,

General Marcela Brábara del 25 de junio de 2020. entro · Tel. (374) 748 02 66 · elarenaljalisco2018.2021@gmail.com



VII.6 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO SEIS

Regidor Mtro. Julio Cardona Sígala, en uso de la voz. -Informarles que aún sigue el problema de la luz eléctrica en la cima.

VII.7 PUNTO NÚMERO SIETE PUNTO SIETE

Regidor Mtro. José Crisanto Ocampo Alvarado, en uso de la voz. - Nada más recordar la petición del cableado de la luz eléctrica, no sé si se analizó.

Presidente Municipal Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz. - Traemos dos o tres temas parecidos, y ya se está mirando el tema del presupuesto, pero ya se le dio solución.

La Secretario General, Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?, No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al punto número ocho.

**VIII. PUNTO NÚMERO OCHO
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Secretario General Abg. Verónica Beatriz Rivera Mayorga, en uso de la voz. - No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

Presidente Municipal, Ing. Jorge Abel Hermosillo Pulido, en uso de la voz.- Compañeros muchas gracias, no existiendo ningún otro punto por desahogar del orden del día, me permito terminar los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2020, siendo las 2:10 horas del día 25 de junio del año 2020 y validos los acuerdos que aquí se tomen.



El Arenal

Gobierno Municipal

14/14

Puerta al Paisaje Agavera

Administración 2018-2021

LIC. PILAR GUADALUPE
ROJO GONZÁLEZ
REGIDOR

ING. JORGE ABEL
HERMOSILLO PULIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ GUADALUPE
BAÑUELOS GUTIÉRREZ
REGIDOR

MTR. JOSÉ CRISANTO
OCAMPO ALVARADO
REGIDOR

C. YOLANDA MEDINA
ROSALES
REGIDOR

LIC. JULIO CARDONA
SIGALA
REGIDOR

LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ
FLORES
REGIDOR

SORELA BETZABÉ DEL
TORO GUTIERREZ
REGIDOR

C. ADRIANA ROMO
ALDANA
REGIDOR

ELSA ONEIDA
GARCÍA CORTÉS
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ARTURO CASILLAS
DURÁN
REGIDOR

VERÓNICA BEATRIZ RIVERA MAYORGA
SECRETARIO GENERAL
CERTIFICO Y DOY FE